Diario del Comercio

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL DINÁSTICO

AÑO III | REDACCION Rambla de San Juan, 58 principal — ADMINISTRACION Rambla de San Juan, 71, imprenta | Tarragona: domingo 10 de Enero de 1897 | PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN En Tarragona 1'75 ptas. al mes y 5 ptas. trimestre. En el resto de España 6 ptas. trimestre. En el extranjero 15 ptas. trimestre.-Pago adelantado Remitidos y anuncios á precios convencionales. | NÚM. 535

CUESTIÓN CANDENTE

Como la bola de nieve, que cuanto más se arrastra y mas rueda por la superficie terrestre mayor tamaño adquiere, así la cuestión de mercados va ganando en intensidad y en magnitud á medida que el tiempo transcurre, y que el Municipio, dando pruebas de debilidad extraordinaria y de cobardía ilimitada, acuerda una solución para volver sobre ella al día siguiente.

La falta de energía ocasiona siempre el desprestigio del principio de autoridad, y este mal origina siempre una serie continuada de conflictos, cual los que hoy están ocurriendo en esta ciudad por consecuencia de las rivalidades surgidas entre el centro y la parte alta de la población en la malhadada cuestión de los mercados, cuestión candente y de interés palpitante para esta ciudad empobrecida, cuyos habitantes, molestados, asustados y aterrados por el espectro de la miseria, cuyas negras alas sienten desperezar á su alrededor, buscan alejar de sí, por medios que ni son racionales ni son justos ni encarnan en la equidad.

Pero lo cierto y positivo es que merced al conflicto apuntado, conflicto que el Ayuntamiento agranda con su debilidad y su torpeza, se ha dividido la población, y los ánimos van caldeándose y todo se subordina al triunfo de la parte protegida.

El Municipio, como corporación, cuyos asuntos marchan al azar, sin un plan fijo, sin una administración ordenada, á la cual respondan todas sus disposiciones como mallas de una misma cadena, se inclina ora en un sentido, ora en otro, dando lugar á que las rivalidades adquieran consistencia y los antagonismos magnitud, circunstancias demostradas por la existencia de sociedades sin otra finalidad ni ideal que mantener una lucha que no tiene razón de ser, una lucha absurda, que si algo demuestra es la pequeñez de cuanto aquí se concibe y se proyecta.

Encerrados unos y otros en un círculo vicioso, aferrados á exclusivismos incompansibles, derrochan una suma de energías utilizables en empresas de resultados más prácticos para ellos y más positivos para Tarragona; exacerbadas las pasiones y encendidos los odios es dificil prever los límites que puede alcanzar una cuestión que resuelta con oportunidad no ofrecía dificultades ni asperezas y que hoy ha salido ya de la esfera particular para interesar la atención pública y perturbarla.

Por si algo faltaba la prensa, que hasta ahora se había encerrado en una prudente reserva se verá empujada á obsorber posiciones en este proceso, que á esto vendrá seguramente el colega que hoy verá la luz pública, cuya misión está por otra parte rodeada de asperezas y de escabrosidades.

El Derecho, título adoptado por el nuevo colega, por el paladín que viene al estadio de la prensa en defensa de las aspiraciones de la parte alta de Tarragona, puede hacer mucho en favor de sus patrocinados y puede hacer más en beneficio de Tarragona. Independiente, y no por el estilo de los que proclaman su absoluta carencia de ideas, sino independiente en el buen sentido de esta palabra, puede ser un lazo de unión que abarque á todos los que dentro de la política vivimos, procurando no obligarnos por medio de polémicas, que siempre resultan enojosas, á tomar partido en esa lucha que viene á sostener con abnegación y con nobleza, no lo dudamos, pero que sea cualquiera el resultado ha de ser siempre Tarragona la entidad perjudicada, y han de ser intereses ¡queridos los intereses sacrificados.

Esta línea de conducta por nosotros aconsejada es conveniente á los propios fines que persigue *El Derecho* á cuya fina suspicacia no ha de escarpar seguramente los peligros amagados por una división de la prensa que vendría á enconar más la contienda, á ensanchar más las distancias y abrir verdaderos abismos entre los hijos de esta infortunada ciudad.

FIASCO

La retirada de los redactores que *El Imparcial* el *Heraldo* y *La Correspondencia de España* tenía en Cuba, no ha producido la impresión que seguramente esperaban las tres grandes empresas periodísticas madrileñas. A los autores dramáticos más conocedores de las tablas, ocurrenles chascos parecidos. Preparan un efecto con cariño, con fé, con entusiasmo: auguran que ha de ser uno de los mayores motivos del éxito de la obra; pero se pone ésta en escena y el soñado efecto no resulta: aquella situación, aquel cuadro en que el dramaturgo cifraba tantas esperanzas, pasa poco menos que desapercibido.

¿Ha ocurrido algo de eso en el hecho á que nos referimos? Lo cierto es que el esperado efecto ha quedado en la categoría de esperanza: que no hay conmoción popular, ni relevo de general en jefe, ni crisis total ó parcial... por ahora.

¿Por qué razón la retirada de los corresponsales *no ha resultado*? Porque la opinión pública, inspirada en el sentido común, gusta de que todos se muevan dentro de la esfera propia y vé con desvío las dislocaciones, las salidas de quicio de las instituciones y de las personas.

Para la opinión pública, sana y sensata, la prensa no debe tener otra manifestación de vida que las columnas de sus ediciones. Todo lo que de esto se separe, es sacar los pies del plato. La prensa habla, pero no obra. Excita á obrar en determinado sentido, pero no ejecuta. Por esto vale mucho y pesa mucho mientras expresa criterios; más tropieza con la frialdad de la masa cuando pretende que sus *hechos periodísticos* tenga la misma significación é importancia pública que sus escritos.

Y á la opinión le ha chocado, le ha chocado vivamente el ver á unas empresas periodísticas retirar corresponsales con la misma arrogancia que pudiera una potencia europea retirar embajadores. Ha sentido todo lo contrario de lo que se propusieron los tres grandes periódicos. Se dejó impresionar por las denuncias de abusos en Cuba; experimentó cierto desagrado al enterarse de los procesos contra los periodistas denunciadores; pero se *reaccionó* á la noticia de la petulante orden de retirada transmitida á los corresponsales; ahora, hasta le hace cierta gracia el valor que, á pesar de ser un hecho la tal retirada, «no se ha hundido el firmamento, ni han temblado las esferas.»

¿Como conceder proporciones á un asunto de régimen interior de una explotación periodística? ¿Qué le ha de importar al país y como ha de preocuparles que estén ó dejen de estar en Cuba unos chicos de la prensa, aunque sean *chicos* de la prensa *grande*?

Toda la significación, todo el vigor todo el poderío de la prensa residen en los caracteres que marcan las rotativas en el papel que luego se lanza á la calle se pregona. Lo que tiene verdadero valor público es lo que escriben los periodistas, no lo que hacen.

La pluma es el arma única que debe y puede con éxito esgrimir el periodista. A la pluma, como tal periodista, debe confiarlo todo: sus aspiraciones de moralidad, sus entusiasmos patrióticos... hasta sus malas pasiones, sus resquemores y despechos, si por su mal los siente.

Ejercer el *sacerdocio* de la prensa realizando actos distintos de escribir, es ocasionado á desvíos de la opinión que, con admirable instinto, parece decir á los desvanecidos por el éxito:

—Zapatero, á tus zapatos.

Carolus.

En los Estados Unidos

Aprestos militares

El año último ha sido uno de los de mayor actividad en los ministerios de Guerra y Marina norteamericanos, según vemos en un periódico militar inglés.

«La posibilidad, dice, de alguna complicación exterior, ha sido prevista y el Congreso ha secundado los esfuerzos del poder ejecutivo, con el fin de poner al país en estado de defensa, votando crecidos créditos para gastos que se suponen necesarios.

Las obras defensivas de las costas han progresado tan rápidamente, que para fines de Diciembre estarán en su mayor parte ultimadas. La principal dificultad consiste en la preparación de los montajes para la artillería de grueso calibre.

El ministro de Marina activa cuanto es posible la terminación de los buques en construcción y se ocupa especialmente de las escuadras de Europa y del Atlántico del Norte, acrecentándolas y perfeccionándolas sin cesar, con el aumento del número de buques y la mejora de los que ya había. Durante este año, la escuadra del Atlántico ha sido reforzada con los acorazados «Massachussetts» é «Indiana»; también serán pronto destinados á ella el «Brooklyn» y el «Puritan», así como más adelante el «Miantonomoh» y el «Vesubio».

Los diques secos de Puget-Sound y Port Royal, están terminados, y á uno de los de New York, que era deficiente, se le están haciendo las obras necesarias para que puedan recibir buques de gran calado. Varios de los nuevos torpederos, cuya construcción fué autorizada en Julio de 1894, han sido ya botados y pronto estarán listos para prestar servicio; el crucero «Iowa», que hizo sus primeras pruebas en la pasada semana quedará en disposición de ser destinado á la escuadra en 1.º de Marzo.

Las obras de reparación de los barcos de la escuadra del almirante Bunce, que se llevan á cabo en el arsenal de New-York, se hacen con la mayor rapidez y estarán concluidas para principios de Diciembre. Los barcos se encuentran en excelentes condiciones para navegar y serán ampliamente abastecidos de efectos de campaña y de provisiones. Para la segunda semana de Diciembre se espera que la escuadra pueda encontrarse en Hampton Road, donde se dedicará á ejercicios de instrucción verificando diversas maniobras.

A menos que surjan imprevistas complicaciones, no se moverá ningún crucero de la escuadra del Oeste y se evitará cuidadosamente, que los barcos naveguen á la proximidad de la isla de Cuba.

El ministro de la Guerra se ha esforzado á su vez en hacer comprender á las milicias de los Estados, la necesidad de que se uniformen y equipen por sí mismas y con arreglo á los uniformes y equipos del ejército regular. Las revistas pasadas en el verano demuestran que las milicias se hallan en mejor estado que ningún otro año, desde que terminó la guerra. Los estados de Massachusset, New York, Pensilvania, Utah y el distrito de Colombia, han sido provistos de varias baterías de artillería moderna de campaña, y se piensa en organizar mayor número de estas baterías, así como unificar el armamento de rifles, tan pronto como se obtengan las autorizaciones legislativas necesarias.

Política jocosa

ANARQUIA

Temblor de tierra que no hace más que asustar de vez en cuando á los inquilinos del edificio nacional.

En varias ocasiones se ha sentido en España muy ligeramente y en la actualidad empieza á sentirse ya otra vez, pero no hace más que desmoronar alguna casa. Si durara más tiempo y sus sacudimientos fueran más fuertes, el daño sería inmenso y padecería bastante la alineación de los edificios públicos, en los que siempre se perciben los primeros síntomas.

Hay quien asegura que ese temblor está sintiéndose desde hace muchos años en la *casa-oficina* de la administración pública; pero los empleados constantemente en ella no han observado nada, y es preciso creerlos ó de lo contrario apuntalar el edificio.

Lo que acabamos de escribir, como habrán comprendido nuestros lectores es la *anarquia administrativa*; la *anarquia política* está todavía mas pronunciada en la actualidad. Para comprenderlo bien basta fijar un momento la consideración en ese desbarajuste de ideas y de principios políticos en que se agitan todos los partidos y las fracciones todas.

Cada uno piensa hoy en política de distinta menera que su vecino, de suerte que se piensan y se sostienen hoy tantos sistemas políticos como hay españoles; lo malo es que á fuerza de tanto pensar se extravían las imaginaciones y no se piensa nada de provecho.

Hay también en política otra *anarquia* que es la de la realidad de los hechos, y que en realidad es la verdadera y más temible de las anarquías. Consiste en que cada Corporación popular, cada autoridad y cada español (siempre que pertenezca á la situación dominante), haga su santísima voluntad; es decir que destierre, se persiga ó apalee al que se juzgue enemigo, sin acordarse entonces de la *seguridad individual*, del *tribunal competente* y otras, para ellos, bagatelas constitucionales.

El desbordamiento de las malas pasiones políticas puesto en práctica por las masas populares es una *anarquia* mil veces más odiosa que el más feroz despotismo; porque este último es una dictadura *reglamentada*, y la primera una dictadura sin *reglamento*; porque en el despotismo hay cuando más una *docena* de verdaderos déspotas y en la anarquía popular brotan los déspotas á *millares*.

Lo asombroso ha sido oir recientemente á un diputado preferir en pleno Parlamento lo dictadura de las masas al despotismo de los reyes..... Indudablemente no hubiera proferido esa heregía política si hubiera sido *fraile* en el año 34 ó ministro *polaco* en el año último.

J. R. A.

Extracto del Boletín Oficial

Circular del señor gobernador civil encargando á los señores alcaldes fijen su atención en el real decreto publicado el dia 7 del corriente y especialmente en el artículo 1.º, á fin de dar el debido cumplimiento á cuanto en el mismo se dispone.

—Otra de la misma autoridad interesando la captura de Francisco y Roman Ribas Martí, vecinos de Valls.

—Relación de los propietarios á quienes se les ha de expropiar terrenos con motivo de la construcción del trozo 2.º de la carre-

tera de Tortosa á García, y cuyos terrenos pertenecen al término municipal de Tivenys.

—Relación de los mozos que deben ser comprendidos en el sorteo supletorio que se verificará el día 14 del actual en el salón de quintas del Ayuntamiento de esta capital, en virtud de la real orden de 2 de los corrientes, y que insertamos en su lugar correspondiente.

—Otra de los individuos declarados sorteables para ser incluidos en dicho supletorio, pero que no deben serlo por haber sido ya sorteados en el general de su reemplazo y que también publicamos en este número.

—Edicto de segunda subasta de fincas embargadas á contribuyentes del distrito de Solivella.

—El Juzgado de primera instancia de Valls saca á pública subasta dos casas y una pieza de tierra situada en Vilaseca y otro grupo formado por cuatro casas sitas en la calle de la Riera de la expresada villa.

INTERMEDIOS DE SOLFEO

Ustedes no sabían que en Barcelona existía un don Juan—que vale lo menos dos—Oliva y Brigman?

Pues si señores, existe, según él mismo afirma en *El Noticiero Tarraconense*, periódico que admite las cartas que le envía para defender al *de* Escorial por... agradecimiento.

Pero lo hace el pobrecillo tan mal, que á trueque de querer aparecer festivo, resulta luctuoso, para su defendido. El buen señor *de* Oliva, por *de* más ó menos no hemos de reñir, hace saber á su director que protestó telegráficamente «de que el DIARIO DEL COMERCIO negase personalidad á *de* Escorial» á quien llama saladísimo periodista.

Dispénsenos usted, altísimo señor *de* Oliva, pero en catalán tenemos un adagio aplicable al caso que dice *qui protesta ja ha perdut*.

En cuanto al saladísimo *de* Escorial, nada hemos de objetar, porque ya en otra carta nos decía el propio Oliva que tal firma era un pseudónimo.

Póngase pues de acuerdo consigo mismo el señor Oliva Bridgman, y luego discutiremos. Entre tanto hemos de limitarnos á decirle que tenga cuidado de no deshacer con la cabeza lo que hace con los pies.

Aparte de que no produce buen efecto ver como se prodigan *bombos* mutuos aquellos que intervienen en la redacción ó colaboración de un mismo periódico.

Esto no debe extrañar, sin embargo, porque en *El Noticiero Tarraconense*, se dan coincidencias singulares, y una de estas consiste en la costumbre de no poner la fecha en que escriben sus cartas. Así lo declara al menos el señor Oliva, quien nos hace saber (¡que no son pocas!) las que escribe para publicar.

Esto de «las cartas (¡que no son pocas!) que escribe para publicar», tal como aparece reproducido, demuestra dos cosas bien distintas, inspiradas en un solo espíritu verdadero. Demuestra en primer término que Oliva Brigman no necesita abuela, y en segundo lugar que el mismo queda admirado de habérsela ocurrido irles á sus lectores con el cuento, máxime si se tiene en cuenta que sus cartas no son ninguna joya literaria.

Porque nuestros cajistas al copiar dos líneas *de* Escorial, cometieron el grrrran delito de componer *que* en vez de *yo*, el bueno de Oliva contrae el ceño y con cara feroche nos dice:

«Yo no tolero que se mutile lo que se recorta ni se diga que uno dice lo que no dice, pero mutilar el estilo debe parecerle cosa sencillísima y de poca monta al redactor del *Diario*, cuando dice que *Escorial* escribió *que á casi*, siendo así que, según leo (¡quizás digan ahora que estoy ciego!) *Pepe Escorial* dijo:

«Firmísimamente creo yo que el corresponsal del *Diario del Comercio* en Madrid, á cual señor, *á pesar de conocer yo á casi todos los periodistas* (y digo casi, por no ser absoluto) no conozco, debe haber telegrafiado á su periódico dando el *mentís* á mi nota.»

¡Y no hay poca diferencia entre un estilo y otro!»

Dejando á un lado arrogancias bufas, que por su carácter no vale la pena de apreciar, hemos de contestar al señor *de* Oliva, que la redacción del párrafo repetidamente transcrito es tan ramplona, que más que escrito por un periodista saladísimo, parece trazado por la pluma de algún memorialista.

El defensor *de* Escorial se entusiasma con nuestros recortes, en la crítica de los cuales solo se acredita de ignorante, y de hombre que escribe sin saber el significado de las voces usadas.

Veámoslo:

Continua su carta y dice:

«Y otro recorte en danza.

Dice el *Diario*:

«Esto es fácil de explicar al señor de *Escorial ó de Monasterio* á quien nosotros tampoco tenemos el gusto de conocer ni de nombre siquiera y eso que hemos preguntado por él en las batuecas que es donde creímos hallarle.»

¡Lástima que Ricardo Monasterio no esté en España! Porque protestaría de que se le confundiese con otro, que aunque es amigo suyo, no es él.

Por lo visto, el director del *Diario* todo lo confunde.

¡Ah, otro sí; la Redacción del tantas veces repetido periódico no conoce á *Escorial*, ni de nombre. ¿Dónde existe la consecuencia de tal axioma?»

¿Han visto mayores incongruencias?

¿Quien ha hablado de Ricardo Monasterio?

¿Y el axioma donde está? Porque nosotros no sabemos verlo y apostamos doble contra sencillo que el señor Oliva comienza por ignorar lo que indica la palabreja, por lo cual nos permitiremos aconsejarle que antes de escribir estudie un ratillo las primeras lecciones de un tratado elemental de matemáticas ó consulte el valor de las palabras en algún diccionario.

C pia un párrafo nuestro, en el cual aparece una afirmación *de* Escorial y contesta el señor de Oliva.

«Lo mismisto digo yo.

Lo mismito que Escorial, por supuesto.

¿Quién se atreve á decir lo contrario? ¡Y aquí si que existe axioma!»

Que el señor Oliva diga lo mismo que el señor Escorial, imitando á la niña de «El Gorro Frigio», que dice lo mismo que su mamá, nos parece bien, pero que lo suponga un axioma, nos parece una barbaridad.

Y como nos va cansando el dar gusto á esos *periodistas* fin de siglo, que se creen elevados á escritores públicos, solo por el hecho de llenar bien ó mal unas cuantas cuartillas, terminamos insistiendo en nuestra petición de que nos manifiesten donde desembarcó la expedición de 20.000 insurrectos que á primeros de este mes afirmaron los corresponsales del *Noticiero Tarraconense*, que habían entrado en Cuba.

Lo demás son argucias y tonterías y como el mismo Oliva dice que de los *sinrazonistas*.—Adios académico—y finchados es el reino... de la majadería, hacemos punto final.

Noticias Locales

En el Ayuntamiento

Bajo la presidencia del señor alcalde accidental don Juan Miró y con asistencia de los concejales señores Cuchí, Fábregas, Texidó y Mallol celebróse ayer noche la sesión de segunda convocatoria.

Aprobada el acta de la anterior aprobóse la distribución de fondos para el corriente mes que asciende á 55.343 pesetas, 58 céntimos.

Pasó á la comisión de Fomento una comunicación del «Consistori dels Jochs Florals de Barcelona», pidiendo al Ayuntamiento que contribuya al anual certamen.

Leida una comunicación de la Delegación de Hacienda de esta provincia interesando al Ayuntamiento que se encargue de la confección de las cédulas personales para el próximo año económico, acordóse que en vista de la carencia de datos no le es posible á la Corporación encargarse de este servicio.

Terminado el despacho ordinario la presidencia participó al Consistorio el fallecimiento del médico municipal don Ramón Borrás, proponiendo que conste en acta el sentimiento causado por esta pérdida, tributando frases de encomio al mencionado facultativo y proponiendo que se declare la vacante y se proceda á su provisión conforme lo dispuesto por las leyes, á todo lo cual accedió el Consistorio.

A propuesta del señor Fábregas se acordó que se participara dicho fallecimiento á la comisión respectiva.

A propuesta de la presidencia, el Consistorio acordó que se procediese á la lectura de una comunicación del Colegio Méd.co Tarraconense, recibida con posterioridad á la redacción de la orden del día, en la que en vista de la vacante de la plaza de médico municipal se propone la formación de un reglamento, para lo cual ofrece dicho Colegio sus servicios, proponiendo que interinamente se destine á dos facultativos que ella designe, para el desempeño de la misma, hasta su provisión definitiva.

El señor Fábregas propone que se den las gracias al Colegio Médico por sus servicios, prometiendo que serán aceptados en la forma conveniente, acordándolo así el Consistorio.

Y no habiendo más asuntos que tratar se levantó la sesión.

Los individuos que deben ser comprendidos en el sorteo supletorio que se ha de verificar el día 14 del actual en el salón de quintas del Ayuntamiento de esta capital y de que se hace mérito en el *Boletín Oficial* son los siguientes:

Arnes, José Cases Pujol.—Aldover, Lorenzo Casals Vilanbí.—Argentera, Pablo Crusat Llabería.—Amposta, José Estellé Idiarte.—Cénia, Joaquín Fibla Prades.—Canonja, Sebastián Nolla Aymamí.—Corbera, Mariano Serres Boixeda.—Cornudella, Ramón March Piñol.—García, Victor Gaixat Mateu y Lorenzo Pellisé Anguera.—Godall, Vicente Centelles Ferré.—Montbrió de Tarragona, Jaime Gallisa Folch.—Masdenverge, Joaquín Albesa Barberá y Rafael García Barberá.—Pallaresos, Delfín Valls Palau.—Paüls, Pedro Graciá Alcoverro.—Pradell, Evaristo Sabaté Sancho.—Reus, Domingo Solé Plana y Manuel Piguerola Martí.—Roquetas, Ramón Domingo Gimenez.—Tarragona, José Bergadá Salvadó y Andrés Ventura Garreta.—Tamarit, Andrés Mané Serra.—Tortosa, Felipe Curto Autó y José Sorribas Bel.—Vilaseca, Francisco Alcoverro Rodriguez y José Sabaté Ferrando.

Mozos declarados sorteables para ser incluidos en dicho supletorio, pero que no deben serlo por haber sido ya sorteados en el general de su reemplazo y á cuyos números deben atenerse.

Reemplazo de 1896. — Mora de Ebro, Juan Laones Fernandez, 827 y Rosendo Bertolí Sastre, 856.—Ametlla, José Pastó Brull, 57.

Reemplazo de 1894.—Cambrils, Juan Masagué Fábregas, 996.—Tarragona, Antonio Sacall Reverté, 913.—Ametlla, Salvador Brull Piñol, 954.

Reemplazo de 1893.—Montroig, Rosendo Roig Solé, 754.—Riudoms, José Craset Martí, 727.

Ayer en una taberna de la plaza de la Fuente sobrevino un síncope á un individuo. Habiendo acudido el guardia municipal del barrio sexto, avisó al facultativo señor Soler, quien le prestó los primeros auxilios, siendo después conducido á su domicilio.

Ayer noche llegaron á esta ciudad los cuadros receptores de los mozos de esta zona pertenecientes al actual reemplazo.

Está ya sorteada la bonita muñeca del establecimiento sucursal de la «Camelia» y propiedad de don Miguel Blanch, habiendo salido premiado el número 118, cuyo poseedor aun no se ha presentado á recogerla y se suplica lo haga lo antes posible.

La sociedad de seguros *La Vida*, representada por nuestro querido amigo don Vicente Zazurca, San Agustín, 5, tiene un fin altamente moral, como lo prueba la sencilla explicación del seguro planteado por la misma.

El seguro de *La Vida* consiste en lo siguiente: se aseguran 100 y á los cinco años solo sobreviven cuarenta: estos cuarenta se reparten entre sí, en proporción de las cuotas que han satisfecho, todo lo que han entregado los 100, los intereses que haya producido ese capital durante los cinco años y los intereses de esos intereses. Los cuarenta sobrevivientes heredan á los que fallecen todo el capital que entregaron lo que ha producido ese capital durante cinco años y los productos de esos productos.

Con arreglo á la modificación sufrida por la ley del Timbre, las sociedades constituidas al amparo de la vigente ley, vienen obligadas á presentar en el Gobierno civil, con timbre de dos pesetas, no solo los estados de cuentas, si que también los certificados de las actas de las juntas generales en las que se eligen las directivas.

Por acuerdo interino de la Comisión provincial, se ha desestimado la alzada de don Francisco de P. Mañé y otros, de Catllar, contra las cuotas del reparto del año último, no rectificadas en la justa proporción que procedía, en cumplimiento de otro acuerdo anterior.

Ha tomado posesión del cargo de oficial de quinta clase de la Intervención de Hacienda de esta provincia don Ramón de Peira y Diaz.

Programa del concierto que tendrá lugar esta noche en el café de Tarragona.

1.° «Campanone», sinfonía.—Maza.
2.° «Trovador», duo.—Verdi.
3.° «Pomone», walses.—Wanteufel.
4.° «El Profeta», gran marcha.—Meyerbeer.

Esta noche, de nueve á once, tendrá lugar el acostumbrado concierto á piano y harmonium en el gran café de París, por los señores Sabaté y Ricomé.

Programa del concierto que tendrá lugar esta noche de nueve á doce en el concurrido café del Centro á trio de bandurria, violoncello y piano por los concertistas señores Terraza, Alexandre y Sabater.

1.° «Raymond», sinfonía.—A. Thomas.
2.° «Caballería Rusticana», preludio.—Mascagni.
3.° Miserere de la ópera «Trovatore».—Verdi.
4.° «El salto del Pasiego», walses.—Caballero.
5.° «La Dolores», pasa calle y jota.—Bretón.

Suscripción escolar á favor de los enfermos y heridos que regresen de las campañas de Cuba y Filipinas.

JUNTA PROVINCIAL

	Pesetas
Suma anterior	298'75
Escuela pública dirigida por la Señora Jofré:	
Doña Raimunda Jofré	5'00
Señorita Josefa Fontanet	0'50
» Antonia Arbó	0'25
» Rosa Tomás	0'25
» Dolores Mestres	0'20
» Carmen Torres	0'10
» Antonia Torres	0'10
» María Cid	0'10
» Antonia Vallvé	0'10
» Teresa González	0'10
» Angustias Galofré	0'10
» Ursula Rodriguez	0'10
» Rosa Rom	0'05
» María Perez	0'30
» Rosa Ribas	0'10
» Matilde Barberá	0'50
» Manuela Barberá	0'50
» Conchita Vila	0'10
» Isabel Herrero	0'30
» Francisca Peñalvert	0'10
» Magina Rovira	0'10
» Carmen Mañá	0'10
» Vicenta Mayel	0'10
» Teresa Altés	0'10
» Dolores Aluxa	0'25
» Josefa Diloli	0'20
» Rosa Llort	0'20
» Juana Lucina	0'20
» Antonia Ferrán	0'10
» Carmen Martorell	0'10
» María Piñol	0'10
» Perpétua Pascual	0'10
» María Elías	0'05
» Antonia Elías	0'05
» Rosa Pardinas	0'25
» Josefa Roca	0'50
» Matilde Vergés	0'10
» Rosa Vergés	0'10
» Josefa Pons	0'05
» Luisa Gabaldá	0'10
» Tecla Casola	0'10
» Josefa Cerezo	0'10
» Margarita Montguió	0 10
» Antonia Asqué	0'10
» Encarnación Peñalvert	0'10
» Dolores García	0'50
» Antonia Andreu	0'10
» Carmen Barbará	0'25
» Angela Pascual	0'20
» Teresa Cid	0'25
» Carmen Cid	0'10
» Luisa Perez	0'25
» Teresa Navarro	0'15
» Josefa Romeu	0'25
» Dolores Romeu	0'25
» Josefa Ferré	0'30
» Josefa Torrell	0'25
» Amada Galcerán	0'10
» Marina Nogués	0'20
» Teresa Gonzá'ez	0'10
» Joaquina Melich	0'10
» Tecla Ventura	0'10
» María Valls	0'10
» María Solé	0'05
» María Dols	0'10
» Dolores Dols	0'05
» María Costa	0'10
» Josefa Salamero	0'15
» Elena Dominguez	0'10
Total	314'80

(Se continuará.)

Representante en Tarragona, *Sebastián Cardona*, Apodaca, 27.

Con la función de esta noche se despedirá del público tarraconense la notable compañía que tan acertadamente dirige el señor Bonaplata, por lo cual es de esperar que se verá nuestro viejo coliseo lleno de bote en bote, á fin de tributar una cariñosa despedida á tan beneméritos artistas que por sus prendas personales y por el estudio demostrado durante la larga temporada que han actuado en esta ciudad dejarán entre nosotros agradable recuerdo y arraigadas simpatías.

Noticias Provinciales

Con fecha 4 del mes que corsa ha publicado la *Gaceta* una real orden dando las gracias al Colegio Médico de Tortosa por su patriótico ofrecimiento.

La guardia civil del puesto de Tortosa, ha detenido á un soldado desertor del regimiento de caballería de Borbón, el cual ha sido puesto á disposición del Juzgado militar.

De *El Estandarte Católico* de Tortosa:

«¿QUIEN SERIA?—En el exprés de ayer tarde pasó por esta ciudad una distinguidísima señorita, de la cual han hablado mucho los periódicos recientemente; tal creen, cuando meno, los viajeros que ocupaban asiento en cierto coche de segunda clase.

Llevaba dicha dama sombrero de plumas, y vestía traje oscuro.

En la estación de Vinaroz, y más aún en la de esta ciudad, se notó mayor concurrencia que de ordinario, habiendo llamado la atención de los viajeros, que en aquella varias señoras iban asomándose á las ventanillas de los coches preguntando con viva curiosidad ¿dónde está? ¿dónde está?

En la conversación mantenida con sus compañeros de viaje, demostró estar bien enterada de los caracteres y cualidades de las familias que rigen los destinos de casi todas las naciones de Europa.

Lo único que manifestó ignorar, y nos permitimos asegurar que lo fingió, el nombre de la Reina Regente de España y de su hijo don Alfonso.

Dijo ser de nacionalidad griega, haber pasado largas temporadas en Florencia y Venecia y conocer á don Cárlos y familia, y se manifestó enterada del proyecto de casamiento de la hija de éste, doña Beatriz, con el príncipe Mássimo, de quien dijo ser de noble estirpe, pero de pobre familia.

Habla el español muy correctamente, y á la legua se conoce que es el idioma que habitualmente usa; si bien, para desorientar á sus interlocutores daba acento y pronunciación italiana á alguna de sus palabras.

Acompañábale un caballero de bastante más edad que ella, y que por sus maneras dejaba adivinar que pertenecía á una clase social menos elevada.

Tratábale éste con gran respecto y consideración, y rehuyendo tomar parte en la conversación, sin duda por el giro que ésta llevaba, trató de enterarse del servicio de las compañías de ferro-carriles hasta Barcelona, á donde se dirigían, y de donde tomarían el tren para Marsella, en cual población pensaban terminar el viaje.

La dama, demostró estar muy enterada de la Historia de España y dejó entrever que conocía el alemán, el francés, el inglés y el italiano.

Su porte distinguido y conversación amena y agradable hacían adivinar una educación esmeradísima. Su mirada viva y penetrante, parecía ejercer dominadora influencia sobre su compañero de viaje, que á su lado, más que un compañero parecía un criado.

Surgió entre los pasajeros la duda de si aquella señora sería algo más que una distinguida dama griega.

Preguntada hábil y discretamente, manifestó que profesaba la religión ortodoxa, y que respecto á las prácticas religiosas, confesaba con un sacerdote católico. ¿Será usted, pues, católica apostólica romana? advirtió un caballero. Al hacérsele esta pregunta, pareció contrariada, y con visibles señales de turbación, dijo que su religión se diferenciaba muy poco de la Religión católica.

Acentuóse entre los viajeros la sospecha de que aquella distinguida señora trataba aunque en vano de ocultar su personalidad, y avivada con esta idea su curiosidad, y resuelto á salir de dudas, llevó uno de los presentes la conversación sobre la desaparición de una distinguida dama en compañía de cierto pintor italiano.

No contestó á esa inconveniente *indirecta* la dama griega, y todos los presentes, ansiosos por ver el efecto que semejante recuerdo producía en ella, observaron clara y distintamente que su semblante se demudó y que su rostro aparecíó cubierto de rubor.

El caballero que la acompañaba tampoco dijo palabra alguna, antes dejó caer la cabeza sobre el pecho como agobiado por profundos y poco halagüeños pensamientos.

Los viajeros todos respetaron su silencio, y nadie volvió á insistir sobre un punto que consideraban completamente aclarado; hemos tenido ocasión de hablar con algunos de ellos, y todos llevan la firme convicción, en el caso de que la tal dama sea en realidad la que suponían, como de ello están persuadidos, de que en la conducta observada por ella recientemente y de que tanto han hablado los periódicos, han entrado por mucho, y como causa principal y acaso única, disgustos de carácter privado como los que suelen ocurrir cuando el jefe de una familia pasa á segundas nupcias.

Publicamos á título de información lo que acaban de leer nuestros lectores, pues, como fácilmente comprenderán, no podemos hacernos solidarios de las apreciaciones hechas por los viajeros que nos han referido los hechos relatados.»

De Todas Partes

Leemos en un diario de Gerona

«Han llegado hasta nosotros rumores gravísimos, que no hacemos más que apuntar hoy, esperando verlos desgraciadamente confirmados á no tardar.

Si nuestros informe resultan ciertos, levantaremos entonces nuestra voz en demanda de satisfacción á los sentimientos humanitarios de la vecina ciudad de Figueras.

Mucho nos estraña el silencio que guardan los periódicos de la capital ampurdanesa, acerca del verdadero calvario que según los rumores de referencia están sufriendo los «ñáñigos» deportados al castillo de San Fernando. Pero nada nos importa semejante silencio.

Alguien ha de ser el primero en tirar de la manta.

Alguien ha de ser el primero que pida explicaciones respeto á si la Junta de prisiones de Figueras atiende ó ha atendido debidamente á la subsistencia de los «ñáñigos», toda vez que no falta quien supone que esos deportados han podido comer varias veces gracias á los generosos y humanitarios desprendimientos del gobernador militar de aquella plaza, general Borja, que les ha alimentado y ha hecho por ellos más de lo que podía.»

Hace dos ó tres día fueron hallados por la Guardia civil de Castellón algunos restos humanos en término de Fuente de la Reina.

Practicadas activas gestiones, ha venido á saberse que hace como unos tres años que había desaparecido de su casa de Fuente la Reina el vecino de dicho pueblo Manuel Peiró Ventura, sospechándose por unos si habría vuelto á Cuba, de donde acababa de llegar, y temiendo otros que su ausencia fuera motivada por algún percance desgraciado que le ocurriera.

Lo cierto es que renacieron las sospechas, y los vecinos de aquel pacífico vecindario no miraban con muy buenos ojos á un hermano del desgraciado, llamado Isidoro, creyendo ver en éste la principal causa de la desaparición de su hermano.

Transcurrió el tiempo hasta que en un extremo de un bancal de la propiedad del Isidoro, de la partida de la «Cañadilla,» el cual no se cultivaba, y en el que había amontonadas muchas piedras y zarzas, se ha encontrado á unos dos palmos de profundidad un esqueleto humano.

Comparecidos al sitio de referencia el juez municipal y el médico de Fuente la Reina, procedieron á la extracción del esqueleto, detenido el Isidoro Peiró, que al ser interrogado incurrió en claras contradicciones, y ser además de todo lo expuesto persona de malos antecedentes, pues ya en otra ocasión sufrió la pena de ocho años de presidio por un delito parecido al que ahora se le atribuye.

A la función filantrópica que hoy debe celebrarse en Figueras con objeto de allegar recursos para aliviar la triste situación de los soldados que heridos y enfermos regresan de Cuba, concurrirá la sociedad de conciertos que lleva por nombre «Les Guitarristas Catalans».

Nos place en extremo se den esos ejemplos de solidaridad en beneficio de los desgraciados.

La Junta patriótica de los españoles residentes en la Argentina constituida en Buenos Aires, ha enviado á los señores Cánovas del Castillo y generales Beranger y Azcárraga, por conducto del teniente de navío señor Goñi, que llegó á Madrid, después de dejar el cargo de segundo comandante del cañonero «Temerario» preciosas y artísticas medallas de oro, como muestras de su admiración por las constantes pruebas de patriotismo y de acierto en el Gobierno, de que están dando pruebas desde que comenzó la insurrección en Cuba.

El señor Goñi ha participado al general Beranger que nuestros compatriotas en dicha nación prosiguen con tal entusiasmo en su empeño de proporcionar buques de guerra en España, que ya tienen reunidos los fondos necesarios para construir un crucero de 2.000 toneladas.

Dicen de Manzanillo (Cuba), que en el hospital militar de aquella población, del que es director el subinspector de segunda clase don Elías García Gil, médico mayor, jefe de servicios, don José Valledor Martín, y oficial administrador don Julio Lloveras Acebal, desde el 3 de Mayo á Octubre inclusive de 1895, entraron 2.423 individuos, saliendo curados 1.940 y falleciendo 135.

En el último período de tiempo del pasado año 1896, entraron en dicho hospital 2.635 individuos saliendo curados 2.305 y falleciendo 44.

Sección Religiosa

SANTOS DE HOY. — Santos Nicanor diácono martir y Gonzalo de Aramante confesor.

SANTOS DE MAÑANA.—San Higinio papa y martir y santa Honorata virgen.

Oración de Cuarenta Horas

Catedral.— Continua dicha oración estando expuesto S. D. M. por la mañana de ocho á once, celebrándose las misas de exposición y reserva, y por la tarde de tres y media á seis y cuarto, cantándose el seráfico Trisagio.

Corte de María

Hoy se hace la visita á Nuestra Señora de los Dolores en San Miguel.

Sección Oficial

Movimiento del puerto

ENTRADAS DEL DIA 9

De Bilbao y esc. en 22 días v. «Cabo Ortegal», de 1024 ts., c. Astorgia con efectos, consignado á Mariano Peres.

De Barcelona en 6 horas v. «Ceres», de 611 ts., capitán Calonins, con lastre, consignado á Ferrer y Mary.

De Barcelona en 6 horas v. «Gijón» de 446 ts., capitán García, con efectos, consignado á los hijos de B. López.

DESPACHADAS

Para Marsella y esc. v, «Cabo Ortergal», c. Astorgia, con efectos.

Para Bilbao y esc. v. «Gijón», c. García, con efectos.

Bolsa de Barcelona

Cambios corrientes según telefonema de la casa «Aventino Guillem» Sociedad en comandita de Barcelona, á las seis de la tarde.

4 por 100 Interior...	62'57
4 por 100 Exterior...	75'52
Amortizable..........	74'00
Cubas 1886..........	89'75
Idem 1890..........	75'50
Coloniales..........	73'00
Nortes..........	25'65
Francias..........	18'15
Orenses..........	10'80
París exterior..........	61'68
Madrid interior..........	62'60
París á la vista..........	24'00
Londres á la vista..........	31'25

Recibe órdenes de Bolsa para Barcelona, Madrid, París y Lóndres. Compran toda clase de cupones Despacho Palan, 5.

Servicio de la plaza para el dia de hoy

Jefe de dia: don Enrique Alonso, teniente coronel de Gravelinas.

Parada Albuera.

Visita de Hospital y provisiones, capitán 4.° de Albuera.

Paseo de enfermos, Albuera.

El capitán Sargento Mayor, *Bautista Obiol.*

Administracion de Consumos

Recaudación verificada el dia de la fecha:

Administración Central	2'20
Fielato del Olivo..........	91'34
Id. de Tetuán..........	64'78
Id. del Puente..........	308'19
Id. de San Pedro..........	11'77
Id. del Muelle..........	226'65
Id. de la Cantera..........	152'59
Id. de la Cadena..........	45'43
Total pesetas..........	902'59

Tarragona 9 de Enero de 1897.

Matadero público

Reses sacrificadas el dia de la fecha

Ternera....	1.—Peso	82'4 kilos.—Pesetas	17'33
Bueyes.....	4.—Peso	676'3 kilos.—Pesetas	131'73
Carneros...	53.—Peso	628'5 kilos.—Pesetas	135'38
Cerdos.....	14.—Peso	1122'0 kilos.—Pesetas	77'40
Cabritos....	0.—Peso	00'0 kilos.—Pesetas	00'00
		Total..............	361'84

Tarragona 9 de Enero de 1897.

Registro civil

Inscripciones verificadas en el dia de ayer

NACIMIENTOS.—Ninguno.

DEFUNCIONES.—Francisco Solé Pallejá, Puig den Sitjes, 9.

MATRIMONIOS.—Ninguno.

Telegramas

Madrid, 9, 3'30 t.

El gobernador de esa, con quien acabo de hablar, me ha dicho que carece de todo fundamento la noticia publicada por *El Diluvio* y *La Publicidad* diciendo que su viaje á esta corte obedece al propósito de pedir al Gobierno la suspensión de la mitad de los individuos que componen la Diputación provincial.

Ha añadido que su viaje no tiene otro objeto que usar de los quince días de licencia que le fueron concedidos por la superioridad.

Madrid, 9, 5'30 t.

Son muy comentadas las declaraciones de algunos hombres políticos que ha publicado *El Imparcial*, extrañando muchos que el señor Sagasta se muestre tan tibio en el asunto de la reunión de las Cortes.

He hablado con un caracterizado ministerial quien estima que el Parlamento se abrirá en la primera quincena de Abril, y quizás el mismo dia en que se verificará la primera corrida de toros, ó sea el lunes de Pascua.

Los temporales nos tienen incomunicados con muchas provincias.

Aquí está lloviendo todo el día.

TEATRO PRINCIPAL

Funciones para hoy:

Tarde.—El drama catalán en tres actos LO FERRER DE TALL y el juguete en un acto SOLO PARA HOMBRES.

Noche.—El melodrama en tres actos y un prologo LA ALDEA DE SAN LORENZO y la zarzuela en un acto LAS ERRADAS DEL PAPÁ.

IMP. DE LA VIUDA É HIJOS DE TORT

PRECIOS Y CAMBIOS CORRIENTES.---Mercado de Tarragona

ARTICULOS	Pesetas	Peso ó med.ª	ARTICULOS	Pesetas	Peso ó med.ª	ARTICULOS	Pesetas	Peso á med.ª	Plazas		Dinero	
Espiritu de vino 35 grados sin casco	440 á 460	516 litros.	Baya de sauco........	42'50 á 45'00	41'60 kilos.	Bacalao Noruega 1.ª clase.........	38'.0 á 39'00	40 kilos.	Londres.	90 dias fha.	00'00	00'00
Id. id. rectificado todo grado id.	540 á 560	500 litros.	Harina de 1.ª clase.....	á 20'00	id.	Id. id. 2.ª clase.........	á 38'00	id.	Londres.	8 dias vta.	31'72	00'00
Id. de ind.ª extra-fin.º todo grad.º id.		500 litros.	Id. enteras........	á 19'00	id.	Francés blanco..................	á 35	id.	París.	90 dias fha.	00'00	
Id. id. prima superior id. id.		500 litros.	Id. de 2.ª id......	17'00 á 18'	id.	Islandia legtimo................	á 39'00	id.	París.	cheques...	25'70	
Id. id. prima corriente id. id.		500 litros.	Id. de 3.ª id......	12 á 13	70'80 litros.	Sardina de Andalucía	00 á 00	millar.	Marsella.	90 dias fha.	00'00	
Id. de orujo 35 grados id.	315 á 325	516 litres.	Salvado del país.......	4'50 á 4'75	id.	Id. de Vivero escamosas.........	18 á 20	id.	Marsella.	8 dias vta.	00'00	
Holanda de vino 19 1⁄2 grados id.	250 á 260	480 litros.	Menudillo.............	6'00 á 6'25	41'400 kilos	Id. de id. sin escama........	14 á 18	id.	Alicante.	8 dias vta.	0'38	
Id. de orujo 19 1⁄2 grados id.	170 á 175	id.	Arroz n.º 1............	14'50	id.	Id. de Cariño escamosas.......	18 á 20	id.	Barcelona.	30 dias fha.	0'62	
Anisados de vino 30 grados id.	390 á 400	id.	Id. n.º 2............	15'50	id.	Tronco de retorno................	70 á 75	pipa.	Barcelona.	8 dias vta.	0'25	
Id. id. 19 1⁄2 grados id.	á 320	id.	Id. n.º 3............	15'75	id.	Id. de venida....................	80 á 85	id.	Bilbao.	»	0'38	
Id. id. 17 1⁄2 grados id.	á 270	id.	Id. n.º 7 florete......	17'50	id.	Zorra	á 100	id.	Cádiz.	»	0'38	
Vino tinto dulce Priorato...... id.	21 á 25	121'60 litros.	Habones...............	11	40 kilos	Almendra esperanza en grano......	51 á 60	41'60 kilos.	Coruña.	»	0'38	
Id. seco id. id.	24 á 28	id.	Azufre en polvo florist.	5'50 á 5'75	id.	Id. mollar en cáscara.........	31 á 32	Saco de 50 k.	Gijón.	»	0'38	
Id. bajos id. id.	18 á 22	id.	Idem 2.ª bella.........	5' á 5'50	id.	Avellana escogida................	26 á 27	id. de 58'40 »	Lérida.	»	0'38	
Id. del campo..................	18 á 22	id.	Alpiste...............	16 á 17'00	id.	Id. corriente................	22 á 22'25	id.	Málaga.	»	0'38	
Vino blanco........................	18 á 22	id.	Patatas...............	4 á 5'00	id.	Id. en grano.................	40 á 42	41'60 kilos.	Madrid.	»	0'50	
Mistela negra......................	34 á 38	id.	Algarrobas............	6'50 á 7'00	id.	Flejes hierros para pipería.........	28 á 30	100 kilos	Oviedo.	»	0'38	
Mistela blanca.....................	35 á 40	id.	Azúcar blanco florete..	á 11	id.	Due.s N. Orleans doble extra para p.	1.650 á 1.700	las 1.200 ds.	Palma.	»	0'38	
Aceite oliva fino del campo.........	4 á 4'50	4'13 litros.	Id. blanco........	á 10	id.	Id. id. extra id.	1.250 á 1.300	id.	Reus.	»	0'25	
Id. id. id. de Urgel.........	4 á 4'25	id.	Id. quebrado......	á 9'50	id.	Id. de roble rojo	23 á 23'50	1'15 metro.	Santander.	»	0'38	
Trigo del país.....................		70'80 litros.	Id. pilon.........	á 11	id.	Id. de castaño..............	16 á 16'50	botada.	Santiago.	»	0'38	
Id. extranjero................	18'50 á 19'50	55 kilos.	Id. cortadillo en caj.s.	12'50	id.	Aros de avellano para pipería......	16 á 18	c.ª de 24 ds.	Sevilla.	»	0'38	
Cebada del país....................	8'00 á 8'50	70'80 litros.	Anis manchego.........	60 á 65	41'60 kilos.	Id de castaño para pipería.......	á 15	id.	Tortosa.	»	0'25	
Id. extranjera................	7'75 á 8'00	id.	Id. andaluz.........	46 á 52	id.	Mimbres para pipería.............	13 á 13'50	41'60 kilos.	Valencia.	»	0'25	
Garbanzos gordos...................	45 á 50	id.	Cacao caracas superior.	4'50 á 5	Kilo.	Tablones clase de Rusia...........	60 á 65	da. de 168 ps.	Vigo.	»	0'38	
Id. medianos..................	35 á 36	id.	Id. Guayaquil superior.	3 á 3'50	id.	Petróleo en barriles..............	á 57'00	100 kilos.	Valls.	»	0'25	
Carbón Cardiff.....................	á 1'65	41'60 kilos	Café Puerto-Rico......	140 á 150'25	41'60 kilos.	Idem en cajas y gasolina en id.....	á 20	id.	Zaragoza.	»	0'38	
Carbon llama.......................	á 1'60	id.	Id. Manila........	á 125	id.	Sal granada......................	á 1'25	41'60 kilos				
Carbón fragna......................	á 1'65	id.	Guano del Perú........	á 14	40 kilos	Idem molida......................	á 1'50	id.				

ANUNCIOS